

MANUAL DE INSCRIPCIÓN PARA GRUPOS DE TRABAJO

1er Paso. Lectura de Convocatoria y descarga del manual de elaboración del Proyecto

Convocatoria Grupos de Trabajo curso 2010-2011

Notas Importantes:

Para leer y descargar la convocatoria pulsa [aquí](#).

Guión para la elaboración de proyectos de grupos de trabajo. [aquí](#).

Siguiente -->

En la primera pantalla podremos descargar la convocatoria y esta guía para la elaboración del Proyecto.

2º Paso. Lectura de las condiciones, áreas preferentes y criterios de evaluación.

derecho a la certificación.

8º.-Si es de renovación, haber desarrollado positivamente el plan de trabajo del grupo que se renueva.

9º.-Cada uno de los participantes, incluido quien ejerza la coordinación, deberá especificar el compromiso individual asumido en la consecución del objetivo colectivo e indicar de forma detallada las tareas que para ello se propone realizar.

10º.-Realizar por parte del coordinador/ra un informe mensual del trabajo llevado a cabo por el grupo según el esquema propuesto en el espacio habilitado para cada grupo en la página web del CEP. Este breve informe deberá ser obligatoriamente elaborado en el mes en curso al que se refiere.

11º.-La certificación al profesorado que participe en los grupos de trabajo solo se podrá solicitar a partir del 15 de junio.

12º.-No se podrá pertenecer a más de 1 grupo a la vez o proyecto de formación en centro, salvo autorización expresa y excepcional de la Dirección General de Profesorado y Recursos Humanos.

13º.-Aquellos grupos de trabajo que elaboren materiales o documentos que con posterioridad sean publicados por algún medio, deberán incluir una nota acerca de que dicho materiales han sido elaborados en el marco de la convocatoria de grupos de trabajo del CEP de Osuna-Écija.

14º.-Las sesiones de trabajo del grupo tienen un carácter presencial y cada miembro habrá de asistir al total de las mismas en un porcentaje de al menos el 80% para obtener la certificación independientemente de las causas que hayan determinado sus ausencias. El coordinador/ra queda obligado además a tomar las medidas pertinentes para asegurar que todos los miembros conocen los horarios de celebración de las sesiones de trabajo y a llevar constancia fehaciente de quienes son las personas asistentes a las mismas.

Siguiente -->

III.ÁREAS PREFERENTES

Los grupos de trabajo que tendrán preferencia a la hora de la dotación, certificación y apoyo serán las siguientes:

- a) Los que desarrollen y apliquen aspectos derivados de las propuestas de mejora, que los centros hayan elaborado como consecuencia del proceso y resultados de las Pruebas de Evaluación Diagnóstica del rendimiento académico de su alumnado.
- b) Los orientados a contribuir a la consecución de algunos de los objetivos incluidos en el Programa de Calidad y Mejora en el que el centro participa.
- c) Los que sirvan para la implantación o desarrollo de los planes y programas de la Consejería y especialmente los estratégicos: TIC y Bilingüismo.

IV.CRITERIOS DE VALORACIÓN

Teniendo presentes las áreas preferentes anteriores, el CEP tendrá muy especialmente en cuenta para la inscripción, dotación, certificación y apoyo al grupo de trabajo los siguientes criterios:

- a) Calidad del proyecto: originalidad, concreción de las tareas a realizar, coherencia entre sus apartados, relevancia y claridad de los objetivos que se pretende alcanzar. Rigor y realismo de las sesiones de trabajo, organización interna prevista en el grupo, etc.
- b) Innovación: que en el contexto del centro donde surge introduzca elementos nuevos respecto a lo que constituyen las prácticas habituales del mismo.
- c) Autoformación: el plan de trabajo debe incluir sesiones y tareas cuyo contenido esté específicamente dirigido a que los participantes mejoren su formación en la materia propia del grupo y, en consecuencia, puedan incorporar en su práctica profesional nuevos aspectos o elementos que la perfeccionen.
- d) Producción de materiales educativos: características e interés de los mismos, desarrollo de marcos y/o modelos teóricos, materiales para trabajar en el aula, formato, originalidad y posibilidades de adaptación a diferentes contextos.
- e) Aplicación con el alumnado: que el grupo se plantee, con base en su propio proceso de autoformación, actuaciones que supongan aplicar o experimentar con el alumnado procedimientos docentes innovadores intentando constatar la incidencia de los mismos en su aprendizaje.

La valoración del proyecto presentado por los grupos y, por consiguiente, la dotación económica otorgada, el plan de apoyo concedido y las horas de certificación se efectuará a partir de las áreas preferentes a las que en su caso se pueda adscribir el grupo y de los criterios de valoración que incluya.

VII. CONSIDERACIONES FINALES

1ª.-La pertenencia a un grupo de trabajo podrá ser utilizada por el CEP para determinar preeminencia, a la hora de proceder a la selección de participantes en acciones formativas cuyo número de solicitudes exceda de las plazas disponibles.

2ª.-Con la solicitud al CEP de la inscripción de un grupo de trabajo, se entiende que los participantes, de acuerdo y aceptan su parte de las obligaciones incluidas en el contenido de esta comunicación.

3ª.-La persona coordinadora del grupo será la referencia del mismo encargada de la planificación de la propuesta, así como del seguimiento interno conjuntamente con el asesor/ra de referencia a quien debe facilitar las reuniones con el grupo.

4ª.-El CEP podrá reconducir o suspender en cualquier momento aquellos grupos de trabajo cuyo desarrollo no sea considerado satisfactorio, previo informe dirigido a la coordinación del mismo. Así mismo se podrá considerar la suspensión de un grupo si este tuviese una reducción significativa del número de sus componentes o cualquier otra modificación que hiciera inviable la consecución de los objetivos y el desarrollo de las tareas previstas.

Declaro haber leído y entendido los distintos términos del contenido de la comunicación del CEP para constituir grupos de trabajo en el curso 09-10 y:

Una vez leídas las condiciones, aceptamos los términos y solicitamos la aprobación de nuestro Proyecto

3er Paso. Datos del Coordinador y del Grupo de Trabajo.

Anexo I.

Datos del Coordinador:

Nombre:*

Apellidos:*

Sexo:* Hombre

Nrp:*

Tipo: Interino

Años de Servicio: 0

NIF:*

Email:*

Centro: - / - Elige un Centro.

(Si desea recibir comunicación por SMS del estado de su solicitud, debe poner su móvil)

Móvil:

El Coordinador ha de pertenecer a la zona del CEP Osuna-Écija, al igual que los componentes.

¡Importante!. Poner el teléfono móvil, para futuras comunicaciones.

Datos del Grupo de Trabajo:

Nombre del Grupo:*

Centro del G.T.: - / - Elige un Centro.

Continuidad:

Nivel: Bachillerato

Situación de partida que justifica la contitución del GGTT:

Escribir los motivos por los cuales se crea el Grupo de Trabajo.

Valoración cualitativa:

Tema:

APRENDIZAJE/ENSEÑANZA DE LAS LENGUAS EXTRANJERAS

Desarrolla brevemente con palabras significativas esa temática en la que se ha inscrito el grupo:

Expreso que todos los datos de esta solicitud son ciertos y solicito su al CEP aprobación.*

Siguiente -->

Debemos marcar para confirmar que todos los datos son verdaderos y para solicitar la inscripción de nuestro Proyecto.

4º Paso. Introducir los participantes.

Anexo I. Participantes.

Participantes:

Luis Cano // Fuera de la Zona CEP Osuna Ecija. (-) *Coordinador*

Datos del Participante:

Nombre:*

Apellidos:*

Nrp:*

NIF:*

Sexo:*

Centro: - / - Elige un Centro.

Añadir Participante

Continuar -->

Inscribimos a cada uno de los participantes completando cada uno de los campos.

Mínimo 3, máximo 10

5º Paso. Descripción del trabajo a realizar. Objetivos generales que se pretenden conseguir.

Anexo I. Paso 1 de 9.

Grupo de trabajo: Prueba GGTT

Describid brevemente y con claridad lo que pretendáis realizar o estudiar (Objetivos posibles) y qué mejoras concretas alcanzar con el proyecto.

Continuar -->

Escribir los objetivos generales que pretende conseguir el Grupo.

6º Paso. Aspectos de Innovación.

Anexo I. Paso 2 de 9.

Grupo de trabajo: *Prueba GGTT*

Por favor, antes de que comencéis a redactar el plan de trabajo nos gustaría hacerte las siguientes sugerencias para que las tuvieras en cuenta:

- Este es el desarrollo del proyecto de trabajo, la valoración global del grupo de trabajo, su dotación y certificación, van a depender en gran parte de cómo elaboréis este apartado y del rigor, la coherencia y la calidad del mismo, de forma que recomendamos prestarle la mayor atención.
- La redacción de los diferentes apartados debe ser clara, concisa y concreta, que se pueda deducir de su lectura de forma inequívoca lo que pretendéis realizar, estudiar, aplicar o conseguir. Las cuestiones deben estar planteadas con precisión para que os pueda servir a vosotros mismos de guía y a nosotros para valorar el proyecto y tramitarlo con agilidad así como para buscar los recursos que os puedan servir de apoyo.

ASPECTOS BÁSICOS DE UN GRUPO DE TRABAJO

INNOVACIÓN

Tanto si se trata de un grupo de renovación o no, reseñad aquí con claridad cuáles se van a realizar prácticas, actividades tareas que mediante la puesta en marcha del grupo serán introducidas en el centro o en vuestras aulas y que, con anterioridad, no se vinieran realizando.

Introducir las **NUEVAS** tareas, actividades,... que se van a realizar en el centro con la puesta en marcha del Proyecto.

Antes de pulsar el botón de "continuar" introducir todos estos aspectos, uno a uno, mediante "añadir".

Todas Las tareas que se añadan aquí, posteriormente aparecerán para ser asignadas a uno, varios o todos los componentes del Grupo de Trabajo.

7º Paso. Aspectos de Autoformación.

Anexo I. Paso 3 de 9.

Grupo de trabajo: *Prueba GGTT*

ASPECTOS BÁSICOS DE UN GRUPO DE TRABAJO

AUTOFORMACIÓN

Describid con claridad y de manera detallada qué pretendéis estudiar y aplicar del grupo de trabajo, en qué aspectos o cuestiones concretas pensáis que vais a adquirir conocimiento profesional una vez concluido el grupo.

Introducir las tareas, actividades,... que vais a realizar **PARA FORMAROS** con el fin de poner en marcha el Proyecto. **ACTIVIDADES DE AUTOFORMACIÓN.**

Antes de pulsar el botón de "continuar" introducir todos estos aspectos, uno a uno, mediante "añadir".

Todas Las tareas que se añadan aquí, posteriormente aparecerán para ser asignadas a uno, varios o todos los componentes del Grupo de Trabajo.

8º Paso. Producción de Materiales

Anexo I. Paso 4 de 9.

Grupo de trabajo: Prueba GGTT

ASPECTOS BÁSICOS DE UN GRUPO DE TRABAJO

PRODUCCIÓN DE MATERIALES

Haced una relación de los materiales que pensáis confeccionar o elaborar durante el desarrollo del proyecto, el tipo, característica y finalidad de los mismos. Describid todo de forma clara para que se pueda apreciar correctamente.

Añadir

Continuar -->

Introducir los materiales que se van a realizar en el centro con la puesta en marcha del Proyecto.

Antes de pulsar el botón de "continuar" introducir todos estos aspectos, uno a uno, mediante "añadir".

Todas Las tareas que se añadan aquí, posteriormente aparecerán para ser asignadas a uno, varios o todos los componentes del Grupo de Trabajo.

9º Paso. Aplicación del alumnado.

Anexo I. Paso 5 de 9.

Grupo de trabajo: Prueba GGTT

ASPECTOS BÁSICOS DE UN GRUPO DE TRABAJO

APLICACIÓN CON EL ALUMNADO.

Consignad en este apartado aplicación prevista con el alumnado de algún curso en marcha con el grupo. Si es así describid con detalle en qué va a consistir y qué mejoras concretas pretendéis alcanzar en el aprendizaje o rendimiento de los alumnos.

Añadir

Continuar -->

Introducir las aplicaciones previstas con el alumnado con la puesta en marcha del Proyecto.

Antes de pulsar el botón de "continuar" introducir todos estos aspectos, uno a uno, mediante "añadir".

Todas Las tareas que se añadan aquí, posteriormente aparecerán para ser asignadas a uno, varios o todos los componentes del Grupo de Trabajo.

10º Paso. Asignación de actuaciones a los participantes.

Anexo I. Paso 6 de 9.

Grupo de trabajo: Prueba GGTT

ASPECTOS BÁSICOS DE UN GRUPO DE TRABAJO

ACTUACIONES CONCRETAS DE INTERVENCIÓN EN EL CENTRO Y/O EN EL AULA

| Tarea | Profesor/a |
|---|----------------------|
| Elaborar un taller de matemáticas | <input type="text"/> |
| Recogida en los Diseños Curriculares estrategias para aplicar en el aula | <input type="text"/> |
| Lectura de libros | <input type="text"/> |
| Busqueda en internet de material y documentación | <input type="text"/> |
| Elaboración de un cuadernillo | <input type="text"/> |
| Diseño de actividades en Jdic | <input type="text"/> |
| Trabajo en clase con el cuadernillo | <input type="text"/> |
| Colgar en la web del centro las actividades en Jdic para realizarlas en clase | <input type="text"/> |
| | <input type="text"/> |
| | <input type="text"/> |
| | <input type="text"/> |
| | <input type="text"/> |

Continuar

Asignamos el miembro o miembros que van a realizar estas tareas.

Todas las tareas deben tener uno o varios componentes. No se puede dejar ninguna tarea sin asignar.

Aquí nos encontraremos las distintas actividades y tareas que hemos inscrito en los apartados anteriores.

11º Paso. Sesiones. Estructura, organización, funciones, días, horario,.....

Anexo I. Paso 7 de 9.

Grupo de trabajo: *Prueba GGTT*

Informad con precisión y claridad de cómo pensáis llevar a cabo las sesiones de trabajo y cuál será su estructura, cómo estarán éstas organizadas, distintas funciones de los miembros del grupo en ellas, duración, días de la semana y/o el mes, horario, tiempo total de reuniones presenciales previstas, etc.

Continuar -->

12º Paso. Competencias Profesionales que se pretenden trabajar.

Anexo I. Paso 8 de 9.

Grupo de trabajo: *Prueba GGTT*

COMPETENCIAS PROFESIONALES QUE SE PRETENDEN DESARROLLAR

Competencia didáctico-metodológica y/o disciplinar

Competencia digital

Competencia en comunicación

Competencia evaluadora

Competencia investigadora

Competencia organizativa, planificadora y para el

Competencia para las relaciones interpersonales y

Competencia para un espíritu emprendedor

Continuar -->

13º Paso. Criterios y estrategias de Evaluación. Seguimiento.

Anexo I. Paso 9 de 9.

Grupo de trabajo: *Prueba GGTT*

Describid concretamente las fórmulas de autoevaluación que vais a utilizar para saber si el desarrollo práctico del grupo ha respondido al plan de trabajo y a los objetivos que os habéis marcado en el mismo. Consignad qué estrategias de evaluación y seguimiento váis a poner en marcha.

Comentad qué actividades tenéis realizar para dar a conocer a otros compañeros/ras aquellos aspectos que os parezcan más interesantes de entre los trabajados en vuestro grupo.

Continuar →

14º Paso. Asignación económica.

Gastos.

Grupo de trabajo: *Prueba GGTT*

Gastos de funcionamiento *(el separador de decimales debe ser un punto)*

Material Fungible €
 Desplazamientos €
 Reprografía €

Gastos de Materiales y Visitas

Bibliografía y Publicaciones €
 Material de paso €
 Visitas €

Otros Gastos

Descripción

Cantidad €

Total de gastos

Total de Gastos: €
 Ayuda solicitada:

15º Paso. Asesoramiento externo.

PLAN DE APOYO PARA EL GRUPO DE TRABAJO. Paso 1 de 2.

Grupo de trabajo: *Prueba GGTT*


Plantead si necesitáis asesoramiento externo y en su caso de qué tipo y en qué aspectos del desarrollo del plan de trabajo.

16º Paso. Demanda de otros recursos.

PLAN DE APOYO PARA EL GRUPO DE TRABAJO. Paso 2 de 2.

Grupo de trabajo: *Prueba GGTT*

Otros recursos



Continuar -->

17º Paso. Envío de la documentación. Imprimir el Proyecto.

Imprimir Solicitud.

Grupo de trabajo: *Prueba GGTT*

Se ha enviado toda la documentación al Cep, en breve recibirás instrucciones en la dirección de correo electrónico del coordinador.

Si deseas imprimir una copia de tu solicitud pulsa [aquí](#).